

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con

la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTÍN, NÚM. 7

TELEFONO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES



Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL CAITERO

Tercera. En tanto la adaptación de que se habla no sea un hecho, las cantidades que economicen en sus presupuestos las Diputaciones, por pasar algunos de sus gastos a los presupuestos generales del Estado, que sirvan como economías para aumentar los sueldos de los funcionarios provinciales, hasta el límite que les correspondiera una vez aprobada la mencionada adaptación; a cuyo efecto se dirigirá por la Junta Central a las Diputaciones provinciales la exposición oportuna; y Cuarta. La Asamblea de funcionarios provinciales verá con sumo gusto la aprobación de las conclusiones presentadas por las Diputaciones en su última asamblea, por lo que se refiere a darles facilidades en el orden económico para su funcionamiento.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para concesión de pensiones.—Segunda convocatoria de 1922

La Gaceta de 11 del corriente (Anexo número 1, página 64) publica una nueva convocatoria para la concesión de pensiones en el Extranjero.

Según los términos de la convocatoria, podrán solicitar pensión:

I.—Los maestros nacionales e inspectores de Primera enseñanza.

II.—Los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio.

III.—Los profesores y alumnos de las Escuelas oficiales de Bellas Artes.

IV.—El personal de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con exclusión del personal universitario.

V.—Personas que no pertenezcan al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las condiciones generales de la convocatoria, referentes a presentación de solicitudes, sus requisitos y el proceso de su tramitación serán las mismas de la anterior convocatoria publicada en la Gaceta de 17 de Febrero de 1922 (Anexo núm. 1, página 406 y siguientes).

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 11 de Noviembre próximo, a las doce de la noche, en el local de la Junta para Ampliación de estudios, Almagro, 26 (hotel).

La Colonia segoviana de Madrid

En breve se inaugurará el Centro segoviano en Madrid, instalado recientemente en un nuevo y hermoso local, adquirido en la calle de Santiago, 2, 2.º (Palacio de la Música).

El nuevo Centro segoviano es muy espacioso, se halla lujosamente amueblado y dispone de grandes comodidades.

EL TRATADO HISPANO-INGLES, EN PELIGRO

El tratado con Inglaterra nos está poniendo en peligro de ruptura de relaciones económicas con esta nación.

Por la presión de los centros productores de carbón, el Gobierno español ha exigido al inglés para pasar a firmar el tratado, que su vigencia sea sólo de un año, en vez de tres.

Inglaterra rechaza con energía la propuesta.

Por otra parte, las regiones del Levante de la península acosan a Madrid, para que firme el tratado tal como se había establecido.

El Gobierno se halla en situación apurada, por la amenaza de Inglaterra y las luchas intestinas del interior.

Una información política más

PROBABLE MINISTERIO SEGUN "EL SOL,"

Dice el diario madrileño "El Sol": A lo que parece, el pleito militar continúa sin resolverse, y la cuestión batallona, que es la relativa a la renuncia de los ascensos, no presenta cariz de ser resuelta con facilidad.

El señor Sánchez Guerra tiene ya decidido, según se asegura, plantear la crisis en cuanto el Rey vuelva de Burdeos, que será del 21 al 22.

Si el desarrollo de la crisis no se le enreda al señor Sánchez Guerra, la limitará cuanto pueda, y serán ministros los señores Burgos Mazo, Cañal y el conde de la Viñaza.

Este, que es senador vitalicio y que ha representado a España en Roma y otras Embajadas importantes, ocuparía la cartera de Estado; hay también otro candidato para esta cartera, el actual subsecretario de Estado, señor Palacios; pero éste tiene menos probabilidades.

Se había pensado en que volviera a ser ministro de Estado el actual go-

bernador del Banco de España, señor marqués de Lema; pero de una parte las dificultades que ese nombramiento podría crear, porque los aliados no han olvidado aún la política desarrollada por el marqués de Lema, y de otra el estar pendiente de resolución el expediente instruido por el general Picasso, en el cual figura por haber sido ministro de Estado el marqués de Lema, se ha desistido de ese propósito.

Para ministros de la Gobernación y de Instrucción pública se indica a los señores Burgos Mazo y Cañal.

Es deseo del presidente del Congreso, señor conde de Bugallal, que el señor Wais, vuelva a ser ministro; pero no es fácil que en esta crisis logre su propósito.

El fallecimiento del gobernador del Banco Hipotecario, señor Laiglesia, produce una vacante que el Gobierno querrá aprovechar para satisfacer a alguno de los señores que no pueden entrar ahora en la combinación ministerial.

Peo también es muy probable que esa vacante la ocupe un amigo del señor Cierva.

Notas del Obispado

Publicación de la Santa Bula

El día 3 de Diciembre próximo, primera Dominica de Adviento, se publicará, con las solemnidades acostumbradas, la Santa Bula en la Iglesia Catedral, en la Colegiata de San Ildefonso y en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis.

El Obispo predicará en Avila

Dentro de algunos días partirá para Avila, el excelentísimo señor obispo de la Diócesis doctor Castro, invitado a predicar en la Catedral el 22 del corriente, en el solemnisimo Pontifical que se verificará con motivo de la Octava de Santa Teresa, y que puede considerarse como clausura de las fiestas del Centenario.

Sacristía vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la sacristía de la iglesia parroquial de Valdeprados.

Las solicitudes deberán presentarse al cura párroco, en el plazo de un mes.

Viaje del Rey de España a Burdeos

Anoche, a las nueve, en el expreso, salió el Rey para San Sebastián.

Hoy pasará el día con la Reina Cristina, y por la noche continuará el viaje a Burdeos.

Se le han reservado habitaciones en un hotel, y, según parece, permanecerá en esta población tres días.

Ginebra 17.—El alcalde de Burdeos, que había marchado con dirección a Lausanne, donde iba a celebrar una conferencia, ha sido llamado telegráficamente con objeto de que pueda recibir al Rey de España cuando llegue a Burdeos.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Aprobaron el primer ejercicio:

Don Andrés López, don Baldomero Herrera, don Cipriano González, don José Castañeda, don Arturo Muñoz, don Benigno Domínguez, don Adolfo González, don Camilo Garay, don Mariano Rojo, don Marcial Tapiá, don Gregorio Sáez, don Ramón Alvarez, don Basilio Fuentes, don Rafael Quiroga, don Fernando Gorostiza, don Francisco Jaque, don Francisco Vázquez.

Don Antonio Meneses, don Evaristo Borrajo, don José Yera, don Gonzalo Silveira, don Fernando Muñoz, don José Yanguas, don Eusebio Revilla, don Manuel Entrambasaguas, don Augusto Lorenzo, don Antonio Xibrel, don Javier Pardo, don Fernando Benjumea, don Héctor Almena, don Federico Martínez y don Jorge Montilla.

Don Francisco Lama, don José García, don Salvador Utrilla, don Alfonso López, don Fernando Fernández, don Modesto Moreno, don Luis Pérez, don

Ricardo Egea, don Julián Sánchez, don Manuel Barreiros, don Juan Márquez, don Eduardo Cabezedo.

Don Antonio Lastra, don Félix Parra, don Bernardo Espinosa, don Andrés Germán, don Antonio Rodríguez, don Gonzalo González, don Manuel Armentia, don Fernando Fernández, don Fernando Morales, don José Pérez, don Aquilino Marcilla y don Angel Montes.

La agricultura española

PROBLEMA VITAL

De cuando en cuando se oyen los lamentos de los consumidores sobre el precio de las subsistencias, trazándose con los de los productores sobre la falta de remuneración de su trabajo.

Es verdad que entre uno y otro hay una plaga de intermediarios que viven a costa de ambos, pero es verdad también que se ha visto hasta ahora poco interés a organizarse por una y otra parte, en debida forma para poder entablar relaciones directas.

Mientras a esto no se llegue, siempre habrá un vacío entre unos y otros que han de llenar los que, al tomar a su cargo el pase de los artículos de los productores a los consumidores, han de gravarles con sus propias ganancias, que aunque sean ínfimas y módicas, tienen bastante importancia, por las muchas manos por las que tienen que pasar los productos hasta llegar a su destino.

Para organizarse son precisas dos cosas: la instrucción y el crédito.

En ambas actividades corresponde al Estado principalmente.

Con respecto al primero.

Confiado en las granjas fijas, no ve, y no quiere ver, que a ellas no acuden los agricultores a buscar instrucción que se les ofrece: tanto porque muchas veces no es práctica, como por no saberse muchas veces ponerse a la altura de su mentalidad para hacerse la comprender, como por el gusto y trastorno que les suele originar el desplazarse para acudir a las granjas, como por otras múltiples razones.

Por eso se hace preciso que el Estado organice la enseñanza ambulante, como está en las demás naciones, que vaya a buscar al agricultor a su misma casa, que en sus propios pueblos, en los Ayuntamientos y en las plazas se les den con frecuencia cursos y cursillos teórico-prácticos de agricultura y ganadería, que se les hagan practicar las operaciones y manipulaciones necesarias en especial a sus hijos e hijas, que se organice concursos y premios para los más inteligentes y los más hábiles.

Yo he visto en el extranjero llegar los ingenieros con sus ayudantes a los pueblos, seguidos de un vehículo especialmente dispuesto, conteniendo los aparatos necesarios para las enseñanzas necesarias en la localidad; estableciéndose en una plaza u otro sitio público a propósito y permanecer varios días enseñando todo lo referente al perfeccionamiento de los cultivos de la localidad y haciendo practicar a los mismos campesinos con los aparatos que poseen a su disposición: no es extraño, ante esta labor tan prácticamente educativa, que la ciencia agrícola penetre allí hasta los últimos pueblos.

No basta, sin embargo, instruir al agricultor y a su familia prácticamente en el conocimiento de los principales métodos de cultivo y aprovechamiento de productos de sus haciendas; es preciso a la vez darle medios para que los pueda poner en práctica por medio de crédito suficiente y barato, misión también y muy perentoria del Estado.

En otros países se ha abordado este problema hace muchísimos años; en el nuestro no se han hecho más que proyectos.

Con la actuación del Estado en ambas actividades seguramente la agri-

Unos proponen y otros disponen

Para nadie es ya un secreto que la Conferencia celebrada en Mudania ha sido una mera fórmula y que las resoluciones adoptadas para resolver el conflicto greco-turco han sido acordadas en París en otra Conferencia de menor número de representantes, pero de mayor importancia por las personas que la han formado, y que han sido el jefe del Gobierno francés, señor Poincaré; el ministro inglés de Negocios extranjeros y el señor Galli, como representante de Italia, pudiendo decirse, sin exageración, que en Mudania se ha propuesto y en París se ha dispuesto.

Y aún puede decirse más: lo que en París se ha dispuesto, ha sido lo que ha querido el señor Poincaré, que en este asunto del conflicto greco-turco se ha metido, como vulgarmente se dice, en un bolsillo a Lloyd George, o a su política en Oriente, que por el caso es lo mismo. Pa a demostrarlo, basta leer el texto del acuerdo tomado por los mencionados señores y aceptado por el Gobierno británico en Consejo de ministros y que dice así: «Los tres gobiernos están de acuerdo en lo que se refiere a que las tropas griegas sean invitadas a retirarse lo antes posible al Oeste de la Maritza.»

En los territorios así evacuados por las tropas helénicas, los Gobiernos aliados velarán, mediante una ocupación provisional, por el mantenimiento del orden y la seguridad, así como

por la instalación en la Tracia Oriental de la administración civil y la gendarmería turcas.

«Esa instalación habrá de realizarse en un plazo que no podrá exceder de treinta días, a partir de la evacuación de dichas comarcas por las tropas griegas.»

«Expirado este plazo, las tropas aliadas no continuarán ocupando, durante la Conferencia de la Paz, sino determinados puntos de la orilla derecha de la Maritza, en los que se hallan actualmente.»

Todo esto es lo pedido precisamente por Kemal Bajá para no reanudar las hostilidades contra los griegos, y precisamente también lo que ni éstos ni la Gran Bretaña querían aceptar y que al fin han aceptado; Inglaterra, en virtud de acuerdo de su Consejo de ministros, y Grecia, haciendo saber a los aliados que se resigna a evacuar la Tracia Oriental y sólo se propone discutir el plazo para la evacuación.

Este resultado ha envuelto a los kemalistas que ahora piden la libertad de todos los prisioneros turcos, civiles y militares, que hayan caído en manos de los griegos con anterioridad a la Conferencia de la Paz, alegando que el Gobierno de Angora ha puesto ya en libertad a todos los griegos civiles, reservándose hacerlo respecto de los militares, a que se firme el tratado de paz.

A esta nueva petición de los kemalistas han contestado los generales aliados, que la pondrán en conocimiento de sus respectivos Gobiernos para que éstos resuelvan.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Se nombra vocal de la comisión de táctica, sin dejar de pertenecer a su actual de tino, al comandante don Francisco Siguenza.

Ayudante de campo.—El comandante don José Levenfeld ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del general de brigada don Vicente Santiago.

Segovia industrial

Nueva fábrica

Un emprendedor y acaudalado propietario de Fuentespelayo se propone instalar una fábrica de hilaturas, dedicada principalmente a la fabricación de mantas; aprovechando, como fuerza motriz, un excelente salto de agua que en la actualidad destina a la producción de fluido eléctrico.

El propietario de referencia ha adquirido ya, con este objeto, una magnífica maquinaria que empleará en la industria en proyecto, la cual habrá de reportar grandes beneficios a la zona de Fuentespelayo, y al mismo tiempo contribuirá poderosamente al resurgimiento fabril de la provincia.

El personal subalterno de Hacienda

Escala de sueldos

La Gaceta de ayer publica la nueva plantilla del personal subalterno de Hacienda, que es la siguiente:

Un portero mayor, 5.000 pesetas; 52 porteros primeros, a 4.500; 104 ídem segundos, a 4.000; 208 ídem terceros, a 3.500; 342 ídem cuartos, a 3.000, y 606 ídem quintos, a 2.000.

El expediente Picasso

Petición rechazada

Se da por terminada completamente la instrucción del expediente Picasso.

Con esta ocasión, se ha comentado mucho la negativa dada por los jueces a cierta petición que les ha sido hecha en nombre del general Berenguer.

Contenía esta petición el deseo de que figuraran en el expediente Picasso unas cuartillas de descargo del general Berenguer.

La petición ha sido negada, porque tales cuartillas de descargo figuran unidas a otro expediente, siendo ilegal el desglose.

El gobernador civil visita el Hospital de la Misericordia

Ayer, por la tarde, visitó el Hospital de la Misericordia, el gobernador civil, señor conde de Creixell, con su secretario particular, don Antonio Benidilla.

Recorrió todas las dependencias del citado importante establecimiento, acompañado del director del mismo don Leopoldo Moreno, del cirujano don Segundo Gila, y religiosas que prestan allí sus humanitarios deberes.

Se enteró detalladamente del funcionamiento de todos los servicios, elogiando entusiastamente las obras de reforma introducidas en ese edificio benéfico, las utilidades que este reporta a las clases necesitadas y el interés social extraordinario que representa.

Prometió su apoyo decidido a las mejoras que en el Hospital se introducen con tan plausible perseverancia y ánimo a proseguirlas sin descanso, hasta que se vean pronto terminadas, dándose fin de este modo a una obra trascendental para Segovia y su provincia.

Fué inmejorable la impresión que el señor gobernador civil sacó de su visita al Hospital de la Misericordia, manifestándolo así a cuantos le acompañaron en ella.

Es de esperar que el valioso concurso del señor conde de Creixell, que tan espontáneamente le ha ofrecido sea muy provechoso para ese centro filantrópico, en el que hallan tan asidua y celosa asistencia facultativa los enfermos que a él acuden, con un esmero digno de caloroso encomio.

La décima asamblea farmacéutica

En los días 26 al 29 del presente mes celebrará la Unión farmacéutica nacional en Cádiz su décima asamblea ordinaria.

En ella se discutirán importantes cuestiones, entre las cuales figura como más principal el régimen futuro del ejercicio farmacéutico, y se estudiarán los medios de implantar a la mayor brevedad reformas concienzudamente estudiadas por la Unión farmacéutica nacional, reconocidas como inaplazables por el actual ministro de la Gobernación, y que, sin embargo, por esa negligencia con que nuestros Gobiernos dejan para mejor ocasión cuantas reformas se presentan sin los apremios de una coacción irresistible, va dilatándose su implantación con grave y positivo perjuicio del interés público y menoscabo de la justicia.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABÓN CATARINEU

El más higiénico porque esta elaborado con aceite puro oliva exc'usivamente.

ARAVACA-FUNCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

cultura y la ganadería de nuestra patria recibirá un enorme impulso y el cultivo intensivo, hoy limitado a raras y ejemplares casos, sería un hecho general, con lo que el productor, después de obtener mayor beneficio por su trabajo, podrá ofrecer las subsistencias que de él proceden, a precios mucho más bajos que los que hoy existen.

Mucho ganaría también el Estado, pues a mayor riqueza, más vida, más comercio, más industria, más bienestar y por lo tanto, más ingresos para el tesoro público, sin tener que recurrir a los aumentos de contribuciones, aumentando la pobreza del agricultor.

ANTONIO MONEDERO

No se moleste usted

TERMINARA POR COMPRAR SU PARAGUAS EN:

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

La cuestión de las Juntas

Manifestaciones interesantes

Atribuyéndolas a una significativa personalidad muy relacionada con las Juntas informativas del Arma de Infantería, publicó *La Voz* ayer recibida las siguientes declaraciones:

Nada ha sucedido en ninguna Academia militar; no se dirá en cuál, ni se dará el nombre del alumno o alumnos arrestados por resistirse a firmar determinados documentos; tampoco se demostrarán las exigencias que dicen van a tenerse con los aspirantes a ingreso en las Academias militares.

No es cierto que se hayan dado plazas a Legionarios y Regulares, ni se les [haya] conminado con expulsiones. Llegará el día 17, y el 18, y así sucesivamente, sin que ocurran esos truculentos actos que se anuncian.

Es otro absurdo que se pretenda negar el saludo militar de inferior a superior y entre iguales con respecto a esa oficialidad.

Ninguna informativa ha intervenido en el pleito entre ingenieros civiles y artilleros. En fin, no es cierto nada de lo que se viene conchando con una perseverancia digna de mejor causa.

En cuanto a la cuestión escada cerrada, que tanto subleva a ciertos gentes, es raro que lo que en Infantería es atrevimiento intolerable y casi criminal, en Artillería, Ingenieros, Sanidad y Clero castrense sea tolerable y hasta honorable. ¿Será que los principios militares no son iguales para todos los Cuerpos y Armas?

En resumen, que no ha ocurrido nada de lo que se dice, y que lo único que queda en pie es saber si el hecho de que la oficialidad de determinada Arma haya dejado de así tir a un teatro, en que se pronuncie un discurso con motivo de un acto particularísimo ha ocasionado perjuicio alguno a la agricultura, industria, comercio, y al país en general, para que se alce en contra de los conchados elementos, como piden algunos articulistas.

Los temas de un cuestionario

Los recoge *Diario Universal* y los comenta. Los temas son los del cuestionario que hace tiempo se sometió a votación del Arma de Infantería, y que parece jugar papel principalísimo en el actual conflicto.

Heles aquí, con las glorias del colega:

«Interesar a los organismos regionales y locales la mayor actividad posible en ayudar a la labor depurativa y de vindicación de prestigios». Pero... ¿es que la depuración no pertenece a los Tribunales y la vindicación de prestigios al poder público? ¿Con el interesamiento de los organismos regionales y locales no resultan uno y otro

Poder mediatizados, o al menos intervenido?

En el orden de las obligaciones impuestas figuran las siguientes:

a) «La condición de infante es inseparable de la de adherido»; ergo, si los del Tercio, Regulares y Policía declararon no estar conformes en prestar su adhesión de hecho, y por mandato de la Junta de Infantería, no pueden ser considerados como infantes.

b) «Renunciar del empleo que se obtenga por méritos de guerra»; así, sin distinciones, sin paliativos. ¿No es esto una imposición violenta y extralegal? Las Cortes pueden conceder esos empleos, con arreglo a la ley; pero los infantes han de rechazar sistemáticamente, por obligación, por imposición del Arma, el premio justísimo y bien aquilatado que les concede la nación.

c) «Mantenimiento del compromiso contraído al firmar el primer reglamento, sujeción a la voluntad de la mayoría y auxilio al compañero que sufre perjuicios». ¿Y esto no es coaccionar, no es presionar, no es sostener un régimen de violencia y un sistema de resistencia evidente contra todo linaje de sanciones, y sólo por el hecho de que un adherido sufra perjuicios? ¿Puede eso estimarse como dentro de la disciplina?

d) «Prohíbe el pase a determinados Cuerpos y Armas, aun en comisión, y tolera otros.

Y al hablar luego de las sanciones para los que faltan a los acuerdos, rigen la coacción para que modifique su actitud el rebelde, el Tribunal de honor en los casos de resistencia o insistencia en desobedecer acuerdos; por ejemplo, el no renunciar empleos obtenidos por méritos de guerra.

En fin, se llega a decir en el artículo 9.º:

«Los profesores de la Academia de Infantería cuidarán de preparar a los alumnos durante el último curso para que sean, a su ascenso a oficiales, adheridos conscientes de la Unión.»

José H. de Nicolás

Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonso XII (Merced), 10, bajo

BALANCE NACIONAL

La situación industrial y mercantil

Real orden del Trabajo

Por el ministerio del Trabajo se ha dictado una Real orden, que aparece en la *Gaceta*, encaminada al estudio de la situación industrial y mercantil española, para que sirva como de balance general de la economía de la nación, apreciando las consecuencias que en el comercio y en la industria española ha tenido la guerra mundial, y buscando fórmulas para su inmediato desenvolvimiento y para atenuar la repercusión económica inmediata del país.

Al efecto, dispone que el Instituto de Comercio e Industria proceda a realizar ese estudio desde ahora hasta el 31 de Diciembre del año venidero buscando también las fórmulas para el inmediato desenvolvimiento de dichos elementos de vida nacional, y proponiendo el plan de trabajo, clasificación de materias de estudio, organización de ponencias convenientes y de la red de órganos colaboradores y de información, precisos para la obra encomendada.

Para cada sección se constituirán una o varias ponencias, y de ella formarán parte:

Como elementos técnicos del Instituto, los cuatro secretarios y el secretario general, Como titulares del Instituto del Comercio e Industria, los vocales del mismo que en relación con cada trabajo particular representen una cantidad

mayor de intereses o de elementos de información.

Como corresponsales locales y regionales en España, y como corresponsales en el extranjero, en relación con el Instituto, las Cámaras de Comercio y de Navegación, de Industria, Minería, españolas en el extranjero, del Comité Oficial del Libro y, previa relación entre los ministerios del Estado y de Trabajo, Comercio e Industria, la organización consular española.

Como ponentes que no forman parte del Consejo, los colaboradores especializados o calificados por su competencia, que el ministro nombrará a propuesta del Instituto de Comercio e Industria.

Como colaboración oficial del Estado español, y en las condiciones que se determinen por la Presidencia del Consejo de ministros, los organismos que hoy en diferentes ministerios realizan trabajos relacionados con la vida económica del país y no resulten ya anteriormente mencionados; y

Los elementos de información local, dentro o fuera de España, sean personas individuales o corporaciones que, a propuesta nominal de la Comisión ejecutiva del Instituto, nombre éste, porque se consideren útiles y convenientes para que el nuevo organismo cuente desde el primer día con puntos de apoyo para su trabajo en todo el país.

En la clasificación de subsecciones e industrias, procederá el Instituto con toda libertad, siendo de suma conveniencia que figuren entre ellas, bien destacadas, por la excepcional importancia agraria de España, o por la de sus mines, las siguientes: abonos minerales, abonos químicos, maquinaria agrícola, industria azucarera, industria resinera, producción forestal, industria papelera, industria conservera, industrias mineras, industria hullera, textiles laneras, cueros y pieles, carnes frescas, industria naviera, ferrocarriles, industrias hidroeléctricas.

DE POLITICA

No hay sustituciones ministeriales

—Cuando regrese Su Majestad, ¿habrá sustituciones ministeriales?—preguntó un periodista al subsecretario de la Presidencia.

—Nada de eso—contestó el señor Marín.—Puedo asegurarle que no habrá sustitución alguna.

—¿Esto podemos afirmarlo rotundamente?—insistió aquél.

—Sí; pueden afirmar que por ahora no habrá sustituciones.

Como se ve, a pesar de que los periódicos, entre ellos *El Sol*, del que publicamos en otro lugar de este número una información sobre un próximo cambio ministerial, parecen empujados en que éste se acerca, los informes oficiales lo desmienten.

Se resuelve el conflicto hullero

Ha manifestado el presidente del Consejo de ministros que se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto que los hulleros asturianos habían producido con motivo del Tratado con Inglaterra.

Los mineros se han reservado dar una contestación definitiva hasta mañana; pero la impresión optimista que de la reunión han sacado los hulleros, hace suponer que no habrá de presentarse ninguna dificultad.

Como es sabido, el Gobierno ofreció una compensación a los hulleros, a cambio de mantener el Tratado concertado con Inglaterra, que, por razones de alta política y por razones de índole económica, el Gobierno se veía precisado a firmar.

Se les indicó a los mineros que buscasen ellos mismos la forma de compensarles, y encomendó al ministro de Fomento que propusiera lo que estimara más conveniente.

El señor Argüelles ha propuesto una fórmula, que en la reunión de la tarde ha complacido a los hulleros.

La fórmula consiste en conceder una bonificación de 4,75 pesetas por tonelada a los consumidores de carbón nacional en el litoral.

Además, y con objeto de desvanecer temores que los hulleros tenían de que entrase en España carbón inglés de contrabando, cosa que el Gobierno juzga imposible, se ha convenido en que todo el carbón que entre en España pague el derecho señalado de 7,50, a reserva de devolverles las 3,50 mientras no se haya cubierto el millón de toneladas, cuya importación se ha concertado.

Información general De la Región

LEÓN

Un hombre muerto
León 17.—A las ocho, salió del pueblo de Ferral el molinero Manuel Barragán, de unos cuarenta años de edad, casado, conduciendo un carro de su propiedad.

Debido a la oscuridad reinante, la pareja de bueyes fué dirigiéndose hacia la izquierda, donde existe un pequeño barranco entre el camino muerto y las tierras lindantes; volcó el carro y cogió debajo al infortunado Manuel, que murió instantáneamente.

El Juzgado de instrucción de esta capital se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio de Ferral.

La víctima era el arrendatario del molino que en Villabalter poseen los señores de Chicharro.

AVILA

La fiesta de Santa Teresa.—Sesión de la Academia de la Historia en el Museo Teresiano
Avila 17.—Las fiestas celebradas en honor de Santa Teresa de Jesús, resultaron algo deslucidas por lo desahucado del tiempo.

Las calles que había de recorrer la procesión estaban engalanadas y ocupadas totalmente por un numeroso público, en el que figuraban muchas personas que habían ido de Madrid con objeto de asistir a las fiestas.

En lugar preferente iban unas 600 personas que formaban la peregrinación madrileña, llegada por la mañana en trenes especiales, al frente de las cuales iba el provincial de los Carmelitas. Figuraban también representaciones de la Diputación y el Municipio, y cerrando marcha, una compañía de alumnos de Intendencia con bandera y música.

Los profesores y alumnos de la Academia de Intendencia, celebraron un banquete íntimo para conmemorar el día de su Patrona.

En el Museo Teresiano, se verificó una sesión organizada por la Academia de la Historia, como homenaje a Santa Teresa. Presidió este acto el marqués de Laurencin, y asistieron los señores Melida, Bonilla, San Martín, Ballesteros, el padre Antolín Ibarra, el conde de la Mortera, los señores Tormo, Villaurrutia, Menéndez Pidal, el marqués de Piedras Albas y el señor Castañeda. Por el Círculo de Bellas Artes asistió el señor Moreno Carbonero.

El certamen pedagógico
Se ha celebrado el certamen pedagógico con asistencia del director general de Primera enseñanza.

Los alumnos de las Normales cantaron la «Canción del soldado». Luego fueron leídos los trabajos premiados. El premio de honor ha correspondido al maestro don Luis López Prieto, por una poesía, que leyó magistralmente una señorita.

El mantenedor del certamen, que ha sido el director general de Primera Enseñanza, ensalzó a la mujer de Avila, digna sucesora de Isabel la Católica y de Santa Teresa de Jesús. Dedicó un recuerdo a Rodríguez Larreta, cronista de Avila.

Analizó la misión de la escuela y elogió la labor del maestro.

BURGOS

La reliquia de San Javier

Burgos, 18.—Ha sido recibida solemnemente la reliquia de San Javier, traída por el obispo de Guadix. Después de una misa pontifical, en la cual predicó el P. Elizondo, fué trasladada procesionalmente la reliquia a la iglesia de la Merced, donde permanecerá hasta esta tarde, que será conducida a Carrión de los Condes.

De provincias

BARCELONA

Un primo del Noy del Sucre, gravemente herido

Barcelona, 19.—A las siete menos cuarto de esta tarde, pasaba por la calle del Carmen, Jaime Rubinat, habitante en la calle de la Paloma, número 13, 2.º, 2.º, acompañado de su esposa y su hija, de unos quince años, a la que tenía puesto un brazo en el cuello.

Elicia poco que había pasado por el portal de la Casa de Familia, situado en el número 46 de dicha calle, cuando un hombre de bastante altura, que iba detrás, sacó una pistola del bolsillo y, agachándose, apuntó al costado derecho de Rubinat e hizo un disparo.

Rubinat cayó a tierra, y, recogido por varios transeúntes, fué llevado a una farmacia situada en la misma calle, donde le apreciaron una herida grave en el costado derecho, entre la quinta y sexta costilla.

En un automóvil se le condujo al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde se le practicó la primera cura, y fué calificado su estado de gravísimo.

Jaime Rubinat es primo hermano del «Noy del Sucre» y cuñado de Jerónimo Minguet, detenido en la actualidad, y está conceptualizado como anarquista y sindicalista peligroso, y formó parte del Comité del ramo de metalurgia.

BILBAO

Atraco audaz en un tren.—Un sargento herido y un guardaagujas muerto

Bilbao 18.—Esta mañana se ha cometido un audaz atraco en un tren de la línea de Portugalete.

Don Santiago Artalejo Ortega, pagador de la Constructora Naval, había retirado a primera hora del día fondos del Banco de Vizcaya, para llevarlos a la factoría. Tomó el tren de Portugalete, que sale de Bilbao a las diez y media, llevando 33.000 pesetas en billetes, en una cartera, y cinco saquitos con 5.000 pesetas en plata cada uno.

Al llegar a la estación de Olaveaga, y estando el tren parado, penetraron en el coche en que iba el señor Artalejo varios malhechores, cuyo número no se ha determinado todavía. Revólver en mano exigieron al señor Artalejo la entrega de todo el dinero que llevaba para la factoría; se apoderaron de la cartera y de los sacos y descendieron al andén.

Algunas de las pocas personas que habían presenciado el despojo enteraron de lo ocurrido al sargento de la Guardia civil y al de Carabineros, Francisco Vicente, los cuales trataron de capturar a los autores del hecho.

El guardaagujas Demetrio Torres Prieto, que vio correr a los atacadores trató de cortarles el paso; pero ellos dispararon contra quienes les acosaban e hirieron gravemente al sargento Vicente y mataron al guardaagujas.

Consiguieron escapar, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

Sobre el actual momento político

Un discurso de Romanones

Diario Universal publicó el siguiente interesante suelto: «El conde de Romanones pronunciará en breve un discurso en el Círculo Liberal acerca del actual momento político, fijándose muy especialmente en cuanto afecta a las instituciones militares.

Entiende el jefe del partido liberal que está obligado a dar a conocer a

sus correligionarios y al país su criterio en materia que tanto preocupa a la opinión.»

En efecto; tenemos noticias de que el conde de Romanones abraza el decidido propósito de celebrar ese acto, por entender que en los actuales momentos todos los políticos de significación están obligados a definir claramente su actitud; y más aún que esto, a exponer su pensamiento acerca del problema militar.

El jefe del partido liberal reconocerá que el elemento militar—Juntas informativas—tiene derecho a que se le atienda con estricta justicia siempre y a que se le reconozcan y concedan, sin mermas ni pretericiones, todos aquellos derechos que le corresponden.

Sentada esta base, el conde de Romanones hará historia de cuanto ha sucedido en España desde el año 1917 hasta la fecha, y deducirá la conclusión de que, por amor a España, hay necesidad imprescindible de que cese el actual estado de cosas.

El Gobierno debe comenzar por administrar justicia rectamente; y el elemento militar, convencido de que así es, se limitará a cumplir con su deber, que no es otro que el de servir a su patria, cumpliendo fielmente las órdenes del Poder ejecutivo.

Insistió en que de continuar las cosas como hasta ahora, no se comprometerá a asumir la responsabilidad del Poder, y hará esta declaración ante sus correligionarios para que aquellos que no compartan este criterio adopten la resolución que estimen más conveniente, y deriven hacia otros campos políticos.

Anunciará que en cuanto funcione el Parlamento, presentará una proposición pidiendo que las Cortes declaren que los ascensos no son renunciabiles ni conmutables.

No está fijada todavía la fecha en la que ha de celebrarse este acto político; pero será antes del día 28.

Ecos de la provincia

Santiuste de San Juan Bautista

Una boda

A las once de la mañana del día 13 del actual, se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales, en la Santa Iglesia Catedral de Segovia, la encantadora señorita Juliana Sánchez, hija del acaudalado propietario y digno alcalde actual, don Mariano, y el rico labrador de este pueblo, don José García Soblechero, hijo del ex médico titular de esta localidad, don Leopoldo.

Bendijo la sagrada unión don Benito de Frutos, siendo apadrinados los contrayentes por doña Siria Díez de Muñoz y don Valentín García, hermano del novio e ilustrado médico local.

Elegantemente ataviada la novia con rico traje de seda negra, velo blanco y la simbólica flor de azahar, estaba encantadora.

Firmaron el acta, como testigos, don Hilario Vallejo y don Calixto García.

Los invitados fueron atenta y espiadamente obsequiados por los novios en el Hotel Victoria, encontrándose entre aquellos, la señorita Mané Nieto, don Santiago Ledeño y don Julián naquero, de Madrid; don Florencio Gallego, don Pablo N. y don Juan Hernández, de Segovia. Los hermanos de los contrayentes, doña Salvadora, don José, don Isidoro, don Benigno y don Cirilo, así como también las bellas sobrinas de la desposada, señoritas Benédicte Sánchez, Tomasa Romero y Petrita Alonso Sánchez; el hermano de ésta, Elisardo Alonso, doña Gregoria Sedeño, tía del novio y los íntimos del nuevo matrimonio, señorita Cristina Hernández y Calixto García.

Mi enhorabuena al nuevo matrimonio, así como a sus familias respectivas, y que su luna de miel sea duradera.

Corresponsal

17-10-1922

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

MUÑOVEROS

Viajeros distinguidos En un viaje de recreo que hicieron por estas tierras, hemos tenido el gusto de saludar: al acudalado propietario y dueño del caserío de la Torre, en Torrecaballeros don Adolfo Alcalde y su bella y elegante esposa y a la institutriz de sus niños, a quienes acompañaba el doctor en Medicina don Juan Herrán Manso, médico titular de Yanguas.

propietario, el primer teniente de alcalde de don José Carretero. SEÑORAS! Como en años anteriores, en la próxima semana, llegará con el surtido completo de abrigos para señoras, modelos de París, el viajante de la Casa Francisco Martín, de Madrid, Esparteros, 22. No comprar sin ver sus modelos. Comedor de Caridad Comida: cocido. Cena: patatas con arroz, sangre, pimientos y tomates. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 44; total, 106. En la cena: adultos, 56; niños, 49, total, 105. Total del día, 202. Se vendieron 6 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Celadores de Telégrafos Han sido nombrados celadores de Telégrafos, con destino en la Sección de Segovia, don Nemesio Moneo Cuatango, don Augusto Pastor de la Iglesia y don Francisco Cándido de Francisco.

CANTARES

En la calle la encontré tan alegre y placentera... que parecía haber tomado, el rico café de La Estrella. Cafés torrefactos y thés de la Estrella. [Los más selectos] De venta, en los principales ultramarinos y confiterías. Representante en Segovia y su provincia, Maximino Muncio, José Zorrilla, 72. Coleccionando anuncios cajas cerillas, puede tener un automóvil gratis.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Ascensión Dragón Velasco, de once meses de edad, Mariana Esteban Cerón, de treinta y cuatro años, casada y Estanislao Luengo García, de setenta y cuatro, casado. Nacimientos y matrimonios, ninguno.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde En la Presidencia El señor Marfil dijo a los periodistas que no tiene nada de particular que el señor Millán Astray marche a Africa. La razón de este viaje es que, al tener noticias el teniente coronel de legionarios que las tropas del Tercio estaban próximas a entrar en combate, quiere estar allí para cualquier contingencia que pudiera surgir. Añadió el subsecretario que la joya regalada a S. M. la Reina por las tropas del Tercio, se ha adquirido con cuotas voluntarias de la oficialidad y tropa de Marruecos, no admitiéndose para este fin de cuotas superiores a diez pesetas, y que el obsequio se ha hecho para corresponder al regalo de vino y tabaco que la Reina Victoria envió por Nochebuena a los legionarios.

Huelga resuelta

Ha quedado resuelta la huelga de la mina Campanal de Oviedo. Los obreros han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que antes estaban.

La "Gaceta,"

Hacienda.—Jubilando al delegado de Cádiz, don Eduardo Pernos. Justicia.—Nombrando canónigo de Jaén, a don Manuel Montilla.

Marina.—Autorizando la construcción de seis sumergibles del tipo C.

Noticia desmentida

El coronel Lonvila, presidente de la Comisión informativa de Infantería, ha rectificado las declaraciones que le atribuye el Herald de anoche.

Corresponsal

Se venden

doscientas reses lanares de todas clases. Para informes y tratar, con Dionisio Gil, en Torreiglesias (Segovia).

Se arriendan

pastos en el término de Percojo, para 650 reses lanares, desde el 12 de Noviembre hasta el 31 de Marzo. Para tratar, en Abades, con los representantes del término.

FARMACIA

Se vende la única establecida en Briva (Segovia), a once kilómetros de la capital. Para informes, dirigirse al propietario don José Rivero, farmacéutico de dicho pueblo.

Se vende

una chota, pura raza, de cinco días, un carro de varas, usado, para dos caballerías, y una yegua de ocho años, a propósito para silla. Darán razón, en el Molino de los Señores.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Besugos, Congrio, Lubinas, Lenguadinas, Pescadilla gordas, Calamares, Bacalao, Sardinas, Percebes, Quisquillas, Lenguados, Salmonetes.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Advertisement for Nestlé's Milk featuring an illustration of a baby and a tin of milk. Text: '¡Enjoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.'

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, pizas y resortes auxiliares, imitan los movimientos de la pie natural, con Faltente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fíjamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Ptas. 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

LABRADORES!

EL DOMINGO, día 22, se harán pruebas del TRACTOR FORSON, en SEGOVIA; venid a verlas y os convenceréis de la gran utilidad y labor que hace éste con el ARADO OLIVER. Sitio de pruebas, informarse en la posada del Norte.

EL DOMINGO, a las once de la mañana. LABRADORES de la provincia de SEGOVIA, no dejéis de presentar estas pruebas.

Agencia Oficial: Carlos Tablada CERVANTES, 38, SEGOVIA

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a siete.

ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35

MOTOCICLETAS

Venta a plazos de las renombradas marcas HARLEY-DAVIDSON.—INDIAN.—RUDGE-MULTI CASA CREDITO S. LOINAZ Y C.º SAN SEBASTIAN REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA DON JORGE ZURDO BRAGULAT Daoiz, 16, 2.º SEGOVIA

RECLUTAS!!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923 Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

SOLDADOS!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921 Lo mismo los que prestáis servicios en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada. Para más detalles, dirigirse a don José María de Lara, calle de Hortaleza, 75, principal, en Madrid, o al delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL VALLADOLID

CASA CENTRAL Regalado, número 2 ALTAS NOVEDADES Lanería, sedería, paños, tapicería, alfombras, cortinajes, confecciones. Ornamentos para iglesia Trajes talares SE REMITEN MUESTRAS, CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

SUCURSAL Maison de Blanc Confección de ropa blanca para señoras y niños, abrigos y vestidos, modelos exclusivos de la casa. Cámarisera Canastillas y equipos para novia

UN EXITO ROTUNDO HA CONSTITUIDO EN LOS

Saldos de la Reina la venta de géneros de punto exclusivamente para señoras y niños

TODO A PRECIOS DE SALDOS INFINIDAD DE ARTICULOS La casa de las medias NUEVO SURTIDO SALDOS DE LA REINA LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres, se da sea. También se admite, cocinera y doncella. Ochoa Ondátegui, 20. FOTOGRAFIA JUSTO Infanta Isabel, número 9 Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

Federico Paternina OLLAURI (RIOJA) Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA. Representante: Mariano Bernardo BARRIONUEVO, 2 SEGOVIA

LA UNION CAFE Y RESTAURAN. SERVICIO ESMERADISIMO A LA CARTA CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 146 Segovia Estock MICHELIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas) Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON. AULAS INDEPENDIENTES

Afinador de pianos

de los más eminentes profesores madrileños. Siendo esta la única época para la afinación de los pianos, por ser ésta más firme y duradera y estando recomendado por los más distinguidos profesores de esta localidad, tengo el honor de ofrecerme a los señores pianistas y estudiantes. Avisos, Administración de EL ADELANTADO.

ALCALDIA DE PERORRUBIO

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y su agregado Duratón, que constituyen este partido, dotado con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio. Los aspirantes a la misma, que probarán ser licenciados en Medicina y Cirugía, podrán contratar las iguales con unas 170 familias pudientes, y disfrutarán de buena casa gratuita en Perorrubio. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de este pueblo, en término de veinte días. Perorrubio, 8 de Octubre de 1922. —El alcalde, Santos Gilarranz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 22 del corriente, a las doce de su mañana, en el local de aquí; previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen, en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8.º de los mismos. Segovia 19 de Octubre de 1922. —El presidente, Pedro Zúñiga y Otero.

Carboneo

Se anuncia la subasta de leñas de encina del monte de Guijasalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las dos en punto del día 30 del actual, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle del 4 de Agosto, número 3, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Subasta de leñas

Se celebrarán el día 26 del actual, la de las leñas de encina carbonaceables de un trozo de monte en Vegas de Matute, de esta provincia, bajo el tipo de 8.000 pesetas. Los interesados podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce en punto de dicho día, en casa de don Martín Entero, en esta ciudad, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura.

CARBONERIA

Calle de la Victoria, núm. 1 Se venden carbonos vegetales y leña de encina, a precios económicos. NUEVO ESTABLECIMIENTO

Se vende

un vehículo en la carretera que va de Sepúlveda a Boceguillas, en el kilómetro 72; tiene habitaciones, bodega y pozo. Para tratar, con la viuda de don José Burgos, en Sepúlveda.

IMPRESA DE EL ADELANTADO



La devoción de las damas segovianas se siente atraída, en estos días, hacia el solemne novenario que se dedica al Arcángel San Rafael en la iglesia de las Madres religiosas de San Juan de Dios.

En el corazón femenino, tan propicio siempre al dolor y a la esperanza, tiene un culto fervoroso el Arcángel San Rafael que es médico y medicina de los dolientes, guía y defensor de los caminantes, y abogado, protector, alivio y consuelo de los afligidos y de los necesitados.

Santo, a quien atribuye el sentimiento religioso de los pueblos, tantas y tan excelsas gracias, bien merece la devoción entusiasta de que es objeto.

En esa pequeña y simpática iglesia de San Juan de Dios, se congrega, estas tardes, un numeroso concurso de devotos creyentes; y mientras centellean las luces en el altar, y el humo del incienso sube hasta las alturas, y los cánticos religiosos suenan a gloria, los labios rezan y las almas se fortalecen y alientan.

Una voz misteriosa parece repetirles al oído las palabras consoladoras del poeta: «Ora y espera.»

TRIBUNALES

Causa por lesiones

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra el vecino de Muñopedro, Buenaventura Santander Acebes, acusado del delito de lesiones. Defendió al procesado el abogado señor Senz Gilsanz, quien pronunció un razonado informe, haciendo ver la inculpatibilidad de su patrocinado. La causa quedó concluida para sentencia.

DE SOCIEDAD

El alcalde a Madrid

Ha salido para Madrid, con objeto de gestionar asuntos de importancia para la capital, el alcalde de la población y querido amigo nuestro don Fernando Rivas.

En el Casino

Una numerosa y distinguida concurrencia invadió anoche los salones del Casino de la Unión, donde se celebró un asalto favorecido por un lucido plantel de bellas muchachas. Tan agradable fiesta se prolongó hasta después de las diez.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que ha padecido, la esposa del alcalde de esta capital y abogado de este Colegio don Fernando Rivas.

Muy de veras lo celebramos.

El despacho de la Alcaldía Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía, por ausencia del alcalde

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.



De venta, en los principales establecimientos de electricidad



Máquina de escribir

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

Underwood

C. A. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias experiencias científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, ideal y rescatantemente, puede usarse con la mano como el agua más recomendable que se ha tocado. Se vende en todas las perfumerías y papeterías de España y América.

Deposito central: FARMACIA, 56 - MADRID

Recomendar de los Institutos

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. - HOTEL FORTIS

200 máquinas "Singer,"

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6. MADRID.

ALMONEDA

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; levados completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; sillones noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas musicales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. - Mateos. - MADRID.

SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA
ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos.
ABIERTO TODO EL AÑO

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Re-

greso de Veracruz al 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao al 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapaco, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre y 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás puertos internacionales de las Indias Orientales, procediendo al viaje para Cádiz, Lisboa, Coruña y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Osa Blanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

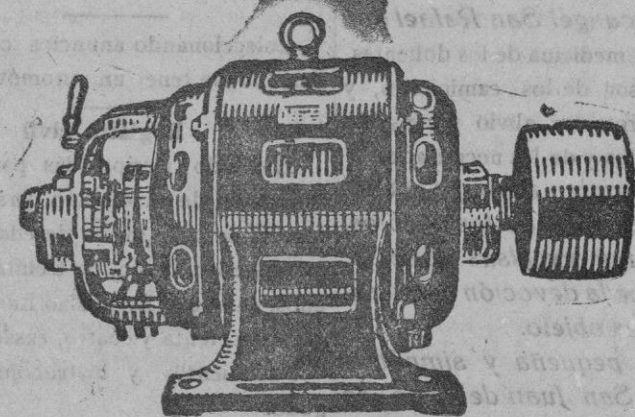
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

A VISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras, laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA)
MADRID

MOTORES ASE A



GRANDES EXISTENCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
A S E A

MADRID, apartado 483. - VALENCIA, apartado 140. - BARCELONA, apartado 111. - SEVILLA, apartado 107. - BILBAO, apartado 255.

MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomóvil, semija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

ABONADO con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas imperiales que se dedican al comercio de abonos. Informes y folleto gratis por su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile a Insurance 10, Madrid. Apartado número 6

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas. Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante 19, - MADRID. - Apartado número 6

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

El capitán "Sin Fatiga,"

De pronto se detuvo ante el castellano de Rocamadour.

Y con gesto terrible y acento de violenta amenaza, dijo:

—¡Sangre del diablo! ¡En cuanto a ese!

El gascón le interrumpió familiarmente.

No os preocupeis de él. ¡Es hombre muerto, puesto que Gruthus lo ha tomado a su cargo! ¡Requiescat in pace!

Y añadió subrayando por decirlo así, cada una de las sílabas de la frase:

—Por desgracia tenéis un rival bastante más temible.

—¿Qué decís?

—El personaje de esta noche.

—¿Cuál?

—El que nos habíais encargado que hiciéramos dormir con el eterno sueño...

—Y bien...

—Que iba siguiendo a la muchacha enamorado y celoso.

—¡El!

El aventurero acentuó: —Y vos sabréis si mujer alguna de la buena villa de Bagdad ha resistido alguna vez al califa Harum-el-Raschid!

El señor de Maillane activaba su paseo.

Su frente, de ordinario risueña, se había oscurecido como un cielo de tempestad.

Su rostro pasaba sucesivamente del púrpura al lívido, y su juramento habitual salía, distinguiéndose apenas de sus labios, agitados por un temblor convulsivo.

—Ya os he prevenido — concluyó Polifemo. — Hombre prevenido vale por dos, y yo creo que cuando el hombre es ingenioso, vale por lo diez.

Saludó para retirarse.

—No me permitiré abusar por más tiempo de los preciosos instantes de vuestra señoría. Ya reflexionaréis y me buscaréis; yo esperaré. Sólo pido que os dignéis recordar el ofrecimiento de mis servicios.

Después, con el tono de un charlatán que recomendara sus drogas en el Puente Nuevo, añadió:

—El rapto es una de mis especialidades, y desafío a todos mis competidores al rapto con violencia, o por astucia, extratragema o invención de comedia, según el gusto de cada galán. Sobre esto podeis preguntar a vuestra esposa. Hace ya tiempo que he trabajado para ella a su entera satisfacción, en compañía de mi noble amigo el mayor Herrr Gott Sacrament.

Después, ya en la puerta del gabinete, añadió, haciendo una última reverencia:

Cuando el señor se decida, no tendrá más que hacerme una señal, y yo me apresuraré a presentarme en su casa para recibir sus órdenes definitivas.

vas y poner al unísono los violines que han de ejecutar la música para que baile la hermosa niña.

El señor de Maillane no estaba celoso.

Los celos en un matrimonio no eran en aquella época un sentimiento bien visto entre las gentes de calidad, y nuestro hidalgo de Fontenoy-les-Toul había abandonado su tierra loresna para ser un hombre a la moda.

Nuestros lectores saben a que atenerse respecto a su unión con la viuda del escribano Griffard.

Matrimonio de conveniencia exclusivamente. Asociación de intereses y de apetitos más que comunidad de sentimientos. El amor no figuraba en ella para nada, y mucho menos todavía, la mútua estimación.

Una vez ejecutadas las cláusulas del contrato celebrado entre un atracón de cangrejos y una botella de vino clarete, apurada hasta la última gota